

Por Decreto de la Alcaldía 1091/2022 inscrito en el Libro de Decretos en fecha 20/04/2022 se resuelve, entre otros, la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con relación a la selección de un **EXPERTO DOCENTE** para impartir la acción formativa "DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO" con nombramiento de funcionario interino en ejecución de programas, conforme a las Bases Regulatoras del procedimiento aprobadas por Decreto de la Alcaldía 826/2022 inscrito en el Libro de Decretos el 24/03/2022.

Por la presente y en virtud de las competencias atribuidas al Alcalde en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público el siguiente:

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

"HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la selección de un **EXPERTO DOCENTE** para impartir la acción formativa "DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO" con nombramiento de funcionario interino en ejecución de programas, perteneciente a la escala de Administración Especial, Grupo A2, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, que a continuación se detalla:

SOLICITUDES ADMITIDAS

N.I.F.	Apellidos y Nombre
***9832**	TORRES DE LA CRUZ, ANA MARIA
***9752**	REDONDO CUADRA, JUAN JOSE
***7910**	JIMENEZ CANTERO, MARINA
***1450**	HUESO LOPEZ, JUAN LUIS

SOLICITUDES EXCLUIDAS

- Ninguna

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en el Portal de Transparencia (<https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/>).

TERCERO.- Conceder un plazo de **cinco días hábiles**, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios municipal y en el Portal de Transparencia (<https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/>), para la subsanación de defectos.

Lo manda y firma la Alcaldía en Úbeda a fecha de firma electrónica.

(documento fechado y firmado digitalmente)”

Lo que se hace público para general conocimiento.